

RELACIÓN DE APORTACIONES DINERARIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Clase (1)	Tipo (2)	Actividad / objetivo (3)	Instrumento (4)	Órgano (5)	Fecha Con. (6)	Importe Con. (7)	% Activ. (8)	Cofinan. (9)	Plazo Apli. (10)	Plazo Just. (11)	Importe rec. (12)	Gastos Eje. (13)	Gastos Tot. (14)	Ingresos Eje. (15)	Ingresos Tot (16)	Reinte-gros (17)	Fecha Reint. (18)
AD	E	Mantenimiento Centros	ORDEN	Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	14/04/2020	1.822.950,00	61,17%	NO	01/01/2020-31/12/2020	31/01/2021	1.822.950,00	2.980.200,01	2.980.200,01	1.822.950,00	1.822.950,00	NO	NO
AD	E	Gestión y Mantenimiento de FUCAS	ORDEN	Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	26/08/2020	212.438,00	99,29%	NO	01/01/2020-31/12/2020	31/01/2021	212.438,00	213.958,85	213.958,85	212.438,00	212.438,00	NO	NO
S	E	CPEE Concertado La Casita	RESOLUCIÓN	Cabildo de Gran Canaria	29/05/2020	18.700,00	63,69%	NO	01/01/2020-31/12/2020	28/02/2021	18.700,00	29.360,57	29.360,57	18.700,00	18.700,00	NO	NO
AD	C	Programa de Mejora Patrimonial, Ejercicio 2020	ORDEN	Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	28/12/2020	45.500,00	100,00%	NO	31/12/2020	30/06/2021	45.500,00	45.500,00	45.500,00	45.500,00	45.500,00	NO	NO
AD	C	Compensación de Ejercicios Anteriores	ORDEN	Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	27/08/2020	37.435,00	100,00%	NO	31/12/2020	31/12/2020	37.435,00	37.435,00	37.435,00	37.435,00	37.435,00	NO	NO
AD	C	Reforma y Equipamiento de Centros Propios, ejercicio 2020	ORDEN	Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	13/11/2020	40.000,00	100,00%	NO	01/01/2020-31/12/2020	31/07/2021	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	NO	NO
S	E	Atención Sociosanitaria a Personas Incapacitadas Judicialmente	ORDEN 056/20	Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	21/09/2020 BOC 193	56.505,51	100,00%	NO	01/10/2020-31/12/2020	31/07/2021	17.554,89	18.396,08	18.396,08	17.554,89	17.554,89	NO	NO
									01/01/2021-30/06/2021		38.950,62	38.950,62	38.950,62	38.950,62	38.950,62	NO	NO
AD	E	Servicio terapéutico de Rehabilitación y Transporte a los menores y jóvenes escolarizados en el CPEE Concertado La Casita	ORDEN	Consejería de Sanidad	16/11/2020	307.270,00	63,96%	NO	01/01/2020-31/12/2020	31/03/2021	307.270,00	480.429,30	480.429,30	307.270,00	307.270,00	NO	NO
S	E	Concierto Educativo CPEE Concertado La Casita Cursos 2017/2018 a 2022/2023	CONCIERTO	Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes	25/09/2017	2.917.078,59	62,61%	NO	31/08/2023	01/01-31/08/2020=15/11/2021 01/09-31/12/2020=15/11/2022	1.826.379,39	665.183,44	1.826.379,39	665.183,44	1.826.379,39	NO	NO

Recoge todas las aportaciones dinerarias o subvenciones concedidas en el presente ejercicio así como aquellas concedidas en ejercicios anteriores y cuyo plazo de aplicación y/o justificación continúa en el presente ejercicio, tanto de la CAC como de otras instituciones.

- (1) Clase: Señalar si trata de una Aportación Dineraria (AD), Subvención (S) o Ayuda (A)
- (2) Tipo: Explotación (E) o Capital (C)
- (3) Breve descripción de la Actividad financiada
- (4) Instrumento jurídico por el que se concede la misma
- (5) Órgano que otorga la misma
- (6) Fecha en la que se concede la subvención
- (7) Importe Concedido
- (8) Porcentaje financiado por la aportación dinerario o subvención
- (9) Si está cofinanciada por Fondos Europeos indicar cual y porcentaje

- (10) Plazo de Aplicación del importe concedido. En caso de haberse prorrogado se indicará la última fecha
- (11) Plazo de justificación del mismo. En caso de haberse prorrogado se indicará la última fecha
- (12) Importe recibido en el presente ejercicio y anteriores
- (13) Gastos justificativos de la Aportación Dineraria del ejercicio
- (14) Gastos Totales justificativos de la Aportación Dineraria
- (15) Ingresos del ejercicio imputables a la subvención
- (16) Ingresos Totales imputables a la subvención del presente ejercicio y anteriores
- (17) Reintegros realizados por la entidad
- (18) Fecha del reintegro realizado por la entidad